



Foto: cortesía Alexander Delgado

ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD, UNO DE LOS RETOS PARA EL MAGÍSTER JAIRO GUTIÉRREZ EN SU NUEVO PERÍODO

El pasado 31 de marzo tomó posesión ante el presidente del Consejo Directivo, Ingeniero Gustavo Adolfo Vélez Román, el Magister Jairo Gutiérrez Obando, como rector de la Uceva para el período 2016-2020. El Doctor Gutiérrez Obando obtuvo una votación mayoritaria en la consulta en los tres estamentos y la designación unánime por parte del Consejo Directivo para continuar dirigiendo los destinos de esta Alma Máter.

Ver Pág.8 y 9

CONMEMORAMOS 45 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL

El pasado 13 de marzo, se conmemoró el aniversario número 45 de la Uceva, fecha esta que cuenta desde el primer momento de iniciación de clases en el año 1971, aunque de manera oficial fue proclamada como Institución de Educación Superior el 30 de junio de 1971 mediante acuerdo 024 del Concejo Municipal.

Ver pág. 10



Foto: Oficina de Comunicaciones

DESIGNACIÓN DE DECANOS PARA EL PERÍODO 2016-2019



El pasado primero de abril, en sesión ordinaria del Consejo Directivo, se realizó la designación de Decanos de las Facultades de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Ingenierías, Ciencias Jurídicas y Humanísticas y Ciencias de la Educación, ternados por el señor Rector de la Institución.

Pág. 6

VUELVE LA TEMPORADA DE TEATRO UNIVERSITARIO



Del 16 al 20 de mayo, la Uceva realiza el VII Festival Universitario de Teatro "Lino Mora", espacio para las artes escénicas que reúne a los mejores grupos de teatro de importantes universidades del país.

Pág. 7

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE SALUD SIGUE CON CLASIFICACIÓN C



El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias, de acuerdo con el resultado de análisis para la medición de grupos de investigación, Convocatoria 737 de 2015, ha notificado al grupo de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Uceva "Salud, Cuidado y Sociedad", su continuidad en clasificación C.

Pág. 11

GRACIAS POR RESPALDAR EL PROGRESO

De nuevo el querer de los estudiantes, docentes y egresados en la consulta es ratificado por el Consejo Directivo de la Institución, que me honró con una designación unánime para seguir dirigiendo los destinos de la Unidad Central del Valle del Cauca para el período 2016-2020. Quiero agradecer infinitamente a todas y cada una de las personas que me respaldaron en el proceso de consulta, conseguir un total de 2.216 votos y triplicar al segundo de los aspirantes, es un punto muy alto y una responsabilidad que deberé cumplir a cabalidad, demostrando la mejor gestión, como lo he hecho desde el primer minuto de mi rectoría, con mi amor incondicional y entrega en cada uno de los procesos de la Institución. Los retos para estos próximos cuatro años son innumerables, debemos aunar esfuerzos para cumplirlos, y creo sin ningún temor a equivocarme, que los lograremos, tal como hemos podido entregar resultados tangibles durante este tiempo al frente de la Uceva. Uno de los objetivos primordiales por el que trabajaremos sin parar, será el de conseguir la acreditación de alta calidad, tal como lo manifesté en el proceso de consulta a la rectoría, este será un cometido que nos ocupará a todos los componentes de la Uceva, y del que ya hay adelantos desde las facultades de Educación e Ingeniería, con el apoyo desde la Vicerrectoría Académica y demás dependencias. La dinámica de la educación superior, implica una constante revaluación de conceptos y el diálogo permanente con los diferentes actores que la integran, mi compromiso es velar porque en este tiempo venidero las buenas noticias de progreso continúen en esta Institución, honrando la memoria de nuestros antecesores que siempre visionaron una Uceva fuerte y reconocida en sus procesos académicos y entregando a las futuras generaciones la mejor opción para sus estudios profesionales. De nuevo gracias a todos por su respaldo, el destino nos eligió ser protagonistas de esta historia, y como tal cumpliremos con lujo de detalles tomando las mejores decisiones por el bien de la Institución.

Jairo Gutiérrez Obando
Rector

RENDICIÓN DE CUENTAS, VIGENCIA FISCAL 2015



Foto: oficina de comunicaciones

Se cumplió la audiencia pública de Rendición de Cuentas de la Institución, el pasado seis de mayo en las instalaciones del Auditorio de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, FACAEC, ubicado en la ciudadela universitaria.

En este espacio, tal como se debe realizar por ley, se dio a conocer la ejecución de los programas y servicios de la Uceva de la vigencia fiscal del año 2015, así como la consulta y propuestas por parte de los asistentes sobre acciones de mejoramiento. El señor Rector Jairo Gutiérrez Obando, lideró el acto en donde tuvieron participación los estamentos de la Institución (docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo), medios de comunicación, y representantes de diferentes agremiaciones del orden público y privado de la ciudad.



Editor: **Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección a la Comunidad. Unidad Central del Valle del Cauca/ Rector: JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO/**
Comité Editorial: **LUZ MIREYA GONZÁLEZ, STELLA COLONIA NEIRA, OMAR ORTIZ FORERO/ Director: DIEGO FERNANDO COBO GIRALDO/ Corrección**
de estilo: **JHON JAIRO LOZANO RAMÍREZ.** Consejo Directivo: **GUSTAVO ADOLFO VÉLEZ ROMÁN,** Alcalde Municipal y Presidente del Consejo,
LUIS EDILBERTO BLANDON PALOMINO Representante del Presidente de la República, **EDNA ROCIO VANEGAS RODRÍGUEZ** Representante de la Ministra
de Educación Nacional, **GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LÓPEZ** Representante de los Profesores, **JAIME TORRES HERNÁNDEZ** Representante de los
Egresados, **CARLOS HERNÁN MÉNDEZ DÍAZ** Representante de las Directivas Académicas, **GUSTAVO MUÑOZ SAA** Representante del Sector Productivo,
DANNA KATHERINE GRAJALES CHAPARRO, Representante de los Estudiantes.

O EXPORTAMOS O EXPORTAMOS

Marco Antonio Gallo Jaramillo
Docente Uceva



El año anterior las exportaciones colombianas tuvieron una disminución del 34.9%, pasando de 54.795 millones de dólares a 35.691 millones de dólares. Lo anterior originado por un descenso del 50% del valor de las exportaciones de petróleo. Como es sabido la causa principal de esta situación es el desplome del precio internacional del petróleo, pasando de 100 USD el barril a niveles mínimo de 28 USD.

El petróleo es un bien primario con características muy peculiares como el nivel de reservas. Nuestro país tiene reservas de petróleo solo para los próximos siete años, (Esta cifra se calcula con base en la producción actual, asumiendo que no se encuentren nuevos hallazgos en dicho período de tiempo). Nivel de reservas muy bajo comparado con otros países como Brasil (18 años), Ecuador (39 años) y Venezuela (250 años).

Por lo anterior, no hay otro camino que promover las exportaciones de productos diferentes a los mineros – energéticos, es decir, impulsar las exportaciones de bienes no tradicionales. En los últimos 10 años Las exportaciones colombianas de productos no tradicionales corresponden a 16.000 millones de dólares, con un decrecimiento del 8% en el último año.

Pero ¿cuál es el universo de empresas que participan en las ventas al exterior en nuestro país? De acuerdo con el informe de ProColombia, el 95% de las exportaciones colombianas las realizaron 531 grandes empresas, mientras que el 5% restante de las ventas las protagonizaron 5.831 Pymes (pequeñas y medianas empresas). Es de aclarar que en el país de acuerdo con los cálculos de Bancoldex, hay 2,7 millones de empresas.

En este escenario las Pymes juegan un papel importante en el cumplimiento de la meta de exportaciones y en la diversificación de la oferta exportable del País. Oportunidades de crecimiento las hay en diferentes sectores. Por ejemplo en el sector agroindustrial, autoridades mundiales señalan que la producción de alimentos tendrá que aumentar entre el 70 y 100% ante un aumento de la población estimada en 9.000 millones en los próximos 35 años.

Las empresas también tendrán que superar obstáculos: Baja competitividad, barreras no arancelarias, acceso a mercados (registros fitosanitarios), limitaciones económicas y la falta de conocimiento de los mercados internacionales. Para superar estos obstáculos las empresas no están solas, ProColombia las apoya en la búsqueda de oportunidades comerciales y en la preparación de la empresa para exportar; Bancoldex financia sus necesidades de inversión y capital de trabajo. Entidades de apoyo al empresario, gremios y universidades también acompañan a las empresas en la conquista de mercados internacionales.

LOS DERECHOS LABORALES DE LAS EMPLEADAS DEL SERVICIO DOMÉSTICO

Juan Carlos Ricardo Ladino
Docente Uceva



Las empleadas y/o empleados del Servicio Doméstico en Colombia han sido sin lugar a dudas uno de los actores más importantes dentro de la economía colombiana, ya que a través de ellas sus empleadores también puede celebrar contratos de trabajo con empleadores públicos y privados mientras sus emplead@s se ocupan de las

labores de la casa.

Ahora bien, el convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo expresa en el artículo uno, ¿qué es el trabajo doméstico?, asimismo, dicho convenio establece además los derechos laborales de las empleadas y/o empleados domésticos deben ser equitativos y que sus labores sean prestadas en forma decente, ello implica que las empleadas y/o empleados domésticos tienen derecho al pago de un salario justo, es decir el salario mínimo legal mensual vigente, horario de trabajo de ocho horas, pago de prestaciones sociales y seguridad social integral.

Es por ello, que el Estado colombiano ha dado garantías laborales a las emplead@s doméstic@s con el fin de hacer efectivo sus derechos contemplados en el convenio 189 de la OIT, en ese sentido, las empleadas y/o empleados del servicio doméstico tienen derecho al reconocimiento y pago de cesantías, intereses de cesantías, vacaciones y derecho a la seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos laborales), independientemente del contrato de trabajo, sea este verbal o escrito.

No obstante, a muchos de estos trabajadores no se les afiliaba a la seguridad social porque el sistema no permitía que fueran afiliados, toda vez que trabajaban por días y/o horas, por ello se expide el Decreto 2616 del 20 de Noviembre de 2013, el cual permite que los trabajadores por días sean afiliados a la seguridad social integral, es decir, que hoy en día se permite afiliarse a la seguridad social integral a las empleadas y/o empleados domésticos que trabajan por días. Asimismo, el decreto 0721 del 15 de Abril de 2013, reglamentó la afiliación de dichos trabajadores al Sistema de Compensación Familiar. Igualmente, y en defensa de los derechos laborales de las empleadas y/o empleados domésticos, el Congreso de la República, a través, de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes aprobó el proyecto de ley con el cual las empleadas y/o empleados domésticos tendrían derecho a la prima de servicios.

Así pues, hoy en día el “trabajo doméstico” tiene una relevante garantía de protección de sus derechos laborales, es decir, los empleadores deben pagar cesantías, intereses sobre las cesantías, seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) compensación familiar y próximamente primas de servicios.

PREPARANDO AL MAESTRO

Andree Tascón
Estudiante Uceva

Los mejores maestros siempre crean grandes estudiantes, que tengan la vocación de enseñar a otros. De hecho la historia nos cuenta como los grandes yoguis seleccionaban a estudiantes que tuvieran la motivación correcta para enseñar a otros. En Tíbet, el maestro observaba el corazón del alumno y lo probaba durante años antes de enseñarle tan solo un mantra. Así conseguía saber si realmente podría sostener un linaje de maestros. El Maestro no es simplemente un tutor, sino “aquel que saca al discípulo de la oscuridad de la conciencia dualista”, que puede dar y revelar luz de la conciencia, y quien enseña las técnicas que permiten al alumno descubrir lo que hay en el interior de su conciencia. Hoy en el siglo XXI sabemos que un maestro inspirado es el factor más importante para que el estudiante logre sus objetivos o despierte a la conciencia. El apoyo a los profesores en nuestro país es diverso. Aunque bien preparados, los nuevos maestros salen de la facultad y van a instituciones difíciles, clases con poca supervisión y apoyo, faltos de recursos y experiencias. Casi la mitad de los maestros abandonan la profesión en sus primeros cinco años, por lo que se debe prestar mucha atención de cómo estamos dando apoyo temprano y apropiado a estos “nuevos maestros” a los que se les asignan entornos difíciles.

Sería muy interesante crear grupos de profesores tutores y colegas veteranos de apoyo al nuevo. También es fundamental que los veteranos puedan tener oportunidades de formaciones continuas y regulares, donde aprender nuevas herramientas. El desarrollo profesional continuo mantiene a los maestros en las aulas, y hace que puedan seguir dialogando con los jóvenes en asuntos como las herramientas tecnológicas emergentes, nuevos recursos curriculares, inteligencias múltiples y más. El mejor desarrollo profesional está en invertir en “vaciar la mente”, esa actitud de que por muy veterano que seas “siempre eres un principiante”, es un buen punto de partida, experiencia es un valor, pero inter-dependencia y colaboración es lo que ayuda al alumno aprender a crecer, luchar, triunfar y reír con un maestro que aspira a liderar a sus estudiantes en el aula y en la vida; es el logro académico más grande. Porque en la mente esta todo el conocimiento que necesitan y sienten para hacer frente a su día a día; que se conviertan en facilitadores del aprendizaje sin dejar de aprender ellos mismos “momento a momento”.

PRIVATIZACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS, UN MAL NECESARIO

Gustavo Adolfo Londoño Sua
Estudiante Uceva



Siempre me he declarado contrario a la venta de empresas públicas, pero ante los gobiernos de turno reconocidos históricamente por ser malos administradores de empresas; algunos sindicatos insaciables y un pueblo fiero en las redes sociales, pero manso en las urnas, tal parece que no hay otra salida.

A principio de este año, la mayoría de los compatriotas, se rasgaban las vestiduras ante la venta de Isagen como si fuera la primera empresa privatizada en Colombia; sin embargo como críticos no reconocemos nuestra responsabilidad. Abundaron en su momento reproches de diferentes sectores políticos; delantamente, los miembros del partido político Centro Democrático, se fueron lanza en ristre contra el actual Gobierno, pero olvidan la época en que su jefe natural, el expresidente Álvaro Uribe Vélez, cuando estuvo en el poder, vendió Estatales por más de 13 billones de pesos, inclusive el doctor Óscar Iván Zuluaga, quien criticó la venta de Isagen, cuando era Ministro de Hacienda en el año 2009, propuso su venta y por menos de las 2/3 partes de lo que se comercializó. Una postura crítica adicional, la ofrecen los partidos políticos de Izquierda; sus líderes demuestran no haber vendido una empresa pública, sin embargo han sido impulsores de

varias liquidaciones de Estatales, son políticos que llevan décadas “tirando la piedra y escondiendo la mano”; personajes desmedidos que a cambio de votos y “una alabanza a su ego”, van incendiado la cólera de los líderes de sindicatos, muchos de ellos insaciables y al tiempo ignorantes, quienes buscando lograr beneficios laborales, a veces excesivos, lo primero que hacen es contratar los servicios de un avaro abogado con el fin de exprimir el presupuesto destinado a la Entidad para la cual laboran, como si los fondos fueran infinitos; cuando deberían contratar a un economista, quien antes de “ordeñar la vaca”, tenga la capacidad de proceder a revisar el presupuesto designado a la respectiva Estatal con el objeto de establecer hasta dónde es viable materializar las pretensiones de los trabajadores sin afectar la existencia de la entidad. Por último, esta “Juan Pueblo”, ese que no acude a las urnas a ejercer su derecho-deber al voto o lo que es peor, vende su conciencia electoral por un contrato, un puesto público o un tamal, eligiendo así, malos gobernantes.

La venta de empresas Estatales, no es solo culpa de Santos, Uribe o Robledo, es de todos los compatriotas que por acción u omisión, por egoísmo, por avaricia o ignorancia; cargamos a costas con la venta de medio país al sector privado, el cual si sabe “sacarle el jugo” a las Empresas que en algún momento pertenecieron a todos los colombianos.

LA ACREDITACIÓN, UN PROCESO QUE IMPLICA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE SABERES

Sandra Lucia Aguirre Franco
Docente Uceva



La acreditación no es un actuar de escritorio, es un actuar de colectivos académicos y administrativos, en donde la participación de los diferentes actores que conforman la comunidad académica, se comprometen con el proceso de manera crítica y discursiva. Es así como una de las primeras consideraciones para iniciar este proceso, es la conformación de equipos de trabajo competentes y comprometidos con el proceso y que reconozcan los objetos de formación de los programas que se acreditarán.

Puede llegar a considerarse que uno de los objetivos de la acreditación, es darle re-nombre a una IES, que se inserta en el desarrollo de una ciudad, de una región de una nación y que el reconocimiento de su realidad la acompaña de una normativa, que alineada con las políticas del MEN, da respuesta a las necesidades de formación de su comunidad académica.

La acreditación, implica la lectura de realidades teóricas que se acompañan de una práctica, que se evidencia en la medida en que los procesos de autoevaluación, los cuales desde una pedagogía constructivista, relaciona el quehacer de la formación disciplinar por cada programa, atendiendo de igual manera particular sus perfiles, sus competencias, con el contexto local, regional, nacional en el cual se quiere intervenir.

La construcción colectiva de saberes, implica la generación de debates, de cuestionamientos y "discusiones" en torno al quehacer formativo del programa, en donde la puesta en común de pre-saberes y saberes del quehacer formativo del programa, que como se planteó anteriormente, es una construcción teórica acompañada de la práctica, por lo tanto se debe de tener como punto de partida el respeto por la ética y la argumentación.

Teniendo como base el proyecto de Universidad - Región, en el cual se lee el quehacer de la Uceva, este proceso convoca a la integración propositiva de todos los integrantes de la comunidad académica, para una construcción efectiva de los procesos de autoevaluación y acreditación de sus programas, desde allí, se leen y se trascienden las necesidades locales, regionales y nacionales, consolidando cada vez más su proyección de internacionalización, por lo que se debe de plantear como un proceso investigativo y no como un cumplimiento de los formatos, aclarando que sin ellos no se podría estructurar el resultado de la autoevaluación y la acreditación.

La construcción colectiva de saberes, aporta al proceso de acreditación de los programas académicos cada vez que se consolidan las reflexiones, las problematizaciones y las interpretaciones que se generan en torno al proceso formativo, es por lo tanto, un proceso que se nutre del accionar académico y pedagógico del colectivo seleccionado para tal fin.

EL CURSO DE NUESTRO PAÍS... ¿EN MANOS DE QUIÉN ESTÁ?

Nury Gabriela Acosta Lugo
Estudiante de Derecho



“Las palabras convencen,...” decía alguien que no quería o no podía ser reconocido; sin embargo, esta frase denota para nuestro siglo y la historia de la humanidad, una verdad importante. En nuestro país, de manera particular estamos convencidos por las palabras; sí, existe una queja y un señalamiento constante, incesante y repetitivo alrededor de nuestros gobernantes,

especialmente de nuestro Presidente de la República. Se critica su manera de actuar, de aparentemente tomar recursos de la nación, por separarse de quien fuera su padrino político, por iniciar un proceso de paz y hasta por supuestamente hacer parte de determinado grupo de izquierda. Aun así, es la posición más cómoda y pasiva que los colombianos hemos encontrado: hablar de la situación en lugar de tomar parte de ella y transformar la realidad.

El colombiano de a pie tiene mecanismos de participación democrática, consagrados en el Art. 103 de la Carta Nacional: "... el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. Además de estos, existen otros mecanismos de participación ciudadana en la vida social, cívica y el desarrollo territorial, donde se encuentran por ejemplo, las Juntas de Acción Comunal y las Veedurías Ciudadanas.

En materia de los mecanismos de participación democrática, a grandes rasgos puede decirse que el abstencionismo es un flagelo político importante: según el diario El Tiempo, el abstencionismo en el voto fue de casi 20 millones de personas en elección presidencial de 2014, y cerca de los 13 millones de ciudadanos en elecciones de corporaciones públicas departamentales, municipales y locales de 2015. Sobre los tres últimos mecanismos citados, la Registraduría Nacional del Estado Civil, nos dice que los años 2013 y 2014 fueron de mucha solicitud, sin embargo, pocas prosperaron por carencia de firmas válidas. Asimismo, el número de Veedurías y de Juntas de Acciones Locales es mínimo, tanto, que pocas personas conocen del tema y trabajan en ello.

Lo anterior, muestra entonces una falta de compromiso por parte de los colombianos con lo referente a la vida política, social, cívica y el desarrollo territorial. Hoy somos nosotros quienes estamos, mañana nuestros descendientes vivirán en Colombia o cualquier otro lugar del mundo, y será frustrante para ellos que solo hubiesen aprendido la queja y la crítica, y no la gestión, el trabajo de compromiso con el lugar donde se está. Recordemos que los gobernantes que tenemos los hemos elegido nosotros mismos, y que el curso de nuestro país, gobernados y gobernantes podemos afectarlo, por acción u omisión.

DESIGNACIÓN DE DECANOS PARA EL PERÍODO 2016-2019

Diego Fernando Cobo G.
Jefe Oficina de Comunicaciones

Mediante resolución 1832 del 13 de octubre de 2015, se dio apertura a la convocatoria para las inscripciones de aspirantes a Decanos de las Facultades de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Educación, Ingenierías y Ciencias Jurídicas y Humanísticas para el periodo constitucional de cuatro años comprendido entre 2016 y 2019.

De acuerdo con los procedimientos legales se realizó la inscripción de los aspirantes, para después mediante acto administrativo expedido por el señor rector, definir las ternas que fueron presentadas posteriormente al Consejo Directivo para la designación de Decanos, teniendo en cuenta la trayectoria académica, administrativa y los méritos alcanzados.

El pasado primero de abril, en sesión ordinaria del Consejo Directivo, se procedió a la designación de Decanos, para lo cual se recibió a los ternados por cada Facultad, quienes expusieron su plan de trabajo ante los miembros del consejo en pleno. Como resultado de este proceso fueron designados los Decanos de las siguientes Facultades:

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS



Foto: Oficina de Comunicaciones

De izquierda a derecha Marisol Sánchez Valencia, Alicia Uribe Taborda, Carlos Hernán Méndez Díaz y Hugo Fernando Saavedra Abadía decanos designados 2016 - 2019.

Y CONTABLES, Magíster, Marisol Sánchez Valencia; FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y HUMANÍSTICAS, Magíster, Alicia Uribe Taborda; FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Magíster, Carlos Hernán Méndez Díaz y FACULTAD DE INGENIERÍAS, Magíster, Hugo Fernando Saavedra Abadía.

La designación del DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, no se realizó debido a que se declaró desierta la convocatoria por la no inscripción del número mínimo de aspirantes exigidos, por lo cual continua el médico Alberto Herney Campo González encargado de la decanatura

Los Decanos tomaron Posesión el cuatro de abril ante el despacho del rector y el siete del mismo mes se ofreció una ceremonia de posesión protocolaria con asistencia de amigos, familiares y miembros de la comunidad universitaria de la Uceva.

Fotos: cortesía Olga Arias



Marisol Sánchez Valencia
Contadora Pública de la Uceva; Especialista en Auditoría y Revisoría Fiscal y Magíster en Gestión Empresarial. Ocho años vinculada como docente en la Institución.



Alicia Uribe Taborda – Abogada de la Uceva; Especialista en Derecho Procesal Civil, Universidad Externado de Colombia; Especialista en Derecho Constitucional, Uceva; Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica de la Universidad de Alcalá de Henares y Doctoranda en nuevas perspectivas del Derecho Privado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España. 10 años vinculada como docente en la Institución.



Carlos Hernán Méndez Díaz – Licenciado en Educación Básica con énfasis en Educación Física, recreación y Deporte de la Uceva; Especialista en Gerencia Educativa con énfasis en Gestión de Proyectos y Magíster en Educación. 18 años años vinculado como docente en la Institución.

Tres periodos como Decano de la Facultad.



Hugo Fernando Saavedra Abadía – Ingeniero Industrial; Especialista en Administración de Empresas y Magíster en Administración con énfasis en Gestión Estratégica. 31 años vinculado como docente en la Institución. Un periodo como Decano de la Facultad.

VII FESTIVAL DE TEATRO UNIVERSITARIO “LINO MORA” EN LA UCEVA

Diego Fernando Cobo G.
Jefe Oficina de Comunicaciones

Del 16 al 20 de mayo, la Uceva realiza el VII Festival Universitario de Teatro “Lino Mora”, espacio para las artes escénicas que reúne a los mejores grupos de teatro de importantes universidades del país.

Como preámbulo a la semana de teatro, se llevó a cabo un Taller de Actuación con el Maestro Carlos Bernal (Fundador del TEC, actor y director teatral residente en Madrid España desde hace 30 años).

Nuevamente la Uceva le reitera la invitación a los amantes del teatro, no solamente a la comunidad universitaria, sino público en general de Tuluá y la región, para que asista a cada una de las funciones, puesto que el ingreso no tiene ningún costo. La dirección de este festival universitario está a cargo del literato y poeta, docente de nuestra Institución, Omar Francisco Ortiz Forero, quien viene sumando éxitos en la organización del festival desde sus inicios, orgullosamente llegando este 2016 a la séptima versión.



Infografía: Oficina de Comunicaciones

PROGRAMACIÓN FESTIVAL

LUGAR	LUNES 16	MARTES 17	MIÉRCOLES 18	JUEVES 19	VIERNES 20
HORA: 10 AM AUDITORIO GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZÁBAL	FLACO CUENTA Narración Oral FRANKLIN TOVAR				
HORA: 7 PM AUDITORIO GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZÁBAL	UNINARIÑO Dirige Julio Erazo	BELLAS ARTES Dirige Oswaldo	UNIVALLE Dirige Alejandro Puche	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Dirige Rafael Caro	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Dirige Omar Álvarez

Harold Mora Campo
Docente Uceva

Carmesí, púrpura, escarlata, rojo. De esta manera inicia el maestro Rayo un breve texto fechado en 1996 en Nueva York, escrito que prologa su exposición, cuyo eje temático gira en torno al citado color, con sus diversos matices.

Color que según el mencionado maestro fue invisible para los aborígenes de América, pero cargado de un importante valor mitológico y religioso. Se agregaría que al igual que en la bella región de Roldanillo, que vio nacer al prenombrado pintor, el rojo es un color cálido, que podría significar muchas cosas: poder en el ámbito de los ostentosos retratos de la monarquía renacentista; pasión en el arte romántico, erotismo en los desnudos del arte europeo. Para los antiguos caballeros templarios, el rojo representaba la sangre vertida de Cristo. En un plano similar, en la mayoría de las banderas del mundo, dicho color simboliza la sangre derramada en el campo de batalla por mártires, próceres, inocentes y culpables. El rojo es el color de la sangre que fluye por las arterias humanas, es la tonalidad que cubre las alfombras, que mandatarios y celebridades rozan con sus pies cuando las

FÓSIL DEL FUEGO EN LA UCEVA



Foto: cortesía Olga Arias

recorren en imponentes desfiles, eventos que abundan en este mundo contemporáneo. De manera adicional, se podría pensar que el color en comento, es en parte, el responsable de la inspiración que las rosas de este tono provocan en la mente de notables poetas; no en vano, es el color del amor –diría Benedetti-. De igual modo, el rojo cubre los labios de novias y novios, quienes provocados por la intensidad de este color, funden sus bocas en la profundidad de un beso; es el padre del color rosa y de muchos otros matices que

denotan pasión y fuerza y al igual que en la exposición, avasalla sutilmente al blanco, al negro y al gris, seduciendo el ojo del espectador hasta sumirlo en contemplación o hacerlo llorar de placer.

En el marco de las actividades para conmemorar los 45 años de la Uceva, las cuales iniciaron el pasado 14 de Marzo y se extendieron hasta el 14 de Abril, gracias a la generosidad del Museo Rayo, que permite proyectar el arte a la comunidad, se colgó en las paredes de la Biblioteca Néstor Grajales López de la Uceva, la exposición “Fósil del Fuego”, que incluye 20 obras de acrílico sobre papel, fechadas en 1997. Éstas enseñan una serie de trabajos de abstraccionismo geométrico, que amalgaman colores, que –con excepción del rojo, tradicionalmente han sido marginados del universo del arte, entre ellos: blanco, negro, gris.



PROCESO DE RECTORÍA UCEVA 2016-2020



Fotos: cortesía Olga

Diego Fernando Cobo G.
Jefe Oficina de Comunicaciones

El Consejo Directivo de la Institución realizó la convocatoria para el proceso de designación de Rector 2016-2020, el 11 de noviembre de 2015 mediante acuerdo 016, para lo cual se surtió todo el cronograma establecido en el procedimiento con la inscripción de aspirantes, verificación de requisitos, presentación

a la comunidad universitaria de sus programas rectorales, consulta en los Estamentos de egresados, estudiantes y docentes, presentación de terna por parte de Secretaría General y por último designación de rector mediante votación del Consejo Directivo.

Los aspirantes admitidos para la consulta fueron los Magíster Jorge Hernán Gómez Escobar, Gustavo Adolfo Cárdenas Messa, Jairo Gutiérrez

Obando, Fernando Charria García y el Especialista Gilberto Román Rivas.

El 29 de febrero de 2016, se cumplió con la consulta en los tres Estamentos, con resultados contundentes que le dieron el primer lugar al Magíster Gutiérrez Obando y una amplia diferencia con respecto a los demás aspirantes.

Conformada la terna de aspirantes, esta se presentó ante el Consejo Directivo,

el 8 de marzo, que en sesión ordinaria agotaría como uno de los puntos del orden del día la designación del nuevo Rector para el período 2016-2020. La terna estuvo integrada por los Magíster Jairo Gutiérrez Obando, Fernando Charria García y Gustavo Adolfo Cárdenas Messa, quienes expusieron sus propuestas rectorales a los miembros del Consejo Directivo. Luego de la exposición, se cumplió con



Fotos: cortesía Olga Arias

	ASPIRANTE	VOTACIÓN
1	Jairo Gutiérrez Obando	2.216
2	Fernando Charria García	731
3	Gustavo Adolfo Cárdenas	408
4	Jorge Hernán Gómez Escobar	227
5	Gilberto Román Rivas	124
6	Votos en blanco	109
7	Votos nulos	08
	TOTAL	3.823

la votación por parte de los miembros del máximo órgano directivo de la Institución, registrando una decisión unánime en la designación del Doctor Jairo Gutiérrez Obando como rector de la Uceva por los próximos cuatro años.

Cumplidos todos estos términos, se celebró la ceremonia de posesión del Magíster Gutiérrez Obando, el 31 de marzo, acto que fue presidido por el Presidente del Consejo Directivo, Ingeniero Gustavo Vélez Román con el acompañamiento de los demás miembros de Consejo. El evento se llevó a cabo en el Centro Cultural Gustavo Álvarez Gardeazábal con presencia de la comunidad universitaria, amigos, familiares, representantes de la

academia, sector productivo, sector público y medios de comunicación, que le dieron un cálido respaldo y los mejores augurios para continuar con la cosecha de éxitos al frente de esta Alma Máter.

El rector Jairo Gutiérrez, manifestó que este será un nuevo periodo con grandes retos, responsabilidad que deberá afrontar la Institución desde todos sus estamentos para seguir creciendo en aspectos como la calidad académica, investigación, oferta académica de pregrado y posgrados, fortalecimiento en el cuerpo docente de tiempo completo, entre otros aspectos fundamentales que generarán reconocimiento y la consolidación de la Uceva en su entorno.



Miembros del Consejo Directivo y Vicerrectora Académica acompañaron la ceremonia.

Fotos: cortesía Olga Arias



Firma del acta de posesión ante el Presidente del Consejo



Familiares del Magíster Jairo Gutiérrez Obando también se hicieron presentes



Presencia de Rectores de Instituciones de Educación Superior de Antioquia y Valle.



Estudiantes que respaldaron el proceso rectoral



Representantes del sector público y privado

Fotos: cortesía Olga Arias

CONMEMORACIÓN DE LOS 45 AÑOS UCEVA



Foto: cortesía Olga Arias

Con variados actos culturales y artísticos se llevó a cabo la conmemoración de los 45 años de vida Institucional de la Uceva. Actividades que se cumplieron durante la semana del 14 al 18 del mes marzo. El acto central tuvo como invitado al escritor

Fernando Cruz Kronfly con la conferencia "La educación en tiempos de crisis". Las directivas agradecen a las diferentes entidades del orden local y nacional que se hicieron presentes con sus mensajes de felicitación por estas efemérides.

ENTREGA DE BALANZAS



Foto: cortesía Olga Arias

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas, a través del Consultorio Jurídico, realizó en acto solemne la entrega de una balanza, como símbolo de la justicia, a los estudiantes de séptimo diurno y noveno nocturno semestre, que inician la asignatura de

consultorio jurídico uno en este primer período académico 2016. Con este acto se pone de manifiesto la importancia de los estudiantes en la práctica del Derecho, transmitiendo a la comunidad sus saberes y conocimientos adquiridos en los estudios profesionales.

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES AL CONSEJO DIRECTIVO



Con un total de 494 votos fue elegida representante de los Estudiantes al Consejo Directivo para el período 2016-2018, la estudiante del programa de Ingeniería Industrial Danna Katherine Grajales Chaparro. Las elecciones se cumplieron el 7 de marzo pasado y en la puja de ese escaño en el Consejo Directivo participaron cuatro aspirantes más, que demostraron conocimiento de la Institución y liderazgo, generando un intercambio de propuestas positivas para el impulso del estamento estudiantil de la Uceva.



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE CELEBRACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Educación celebró con sus estudiantes, docentes y público en general varias fechas representativas como los 44 años de existencia del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, 13

años del programa de Lenguas Extranjeras y 16 años del Departamento de Idiomas. Para conmemorar estas efemérides se realizaron diversos actos culturales y académicos con participación de egresados, estudiantes y artistas de la región.

ENTREGA DE LABORATORIOS INTEGRADOS



Gracias a la buena gestión administrativa, la Uceva recibió del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda, recursos por concepto del Impuesto para la Equidad CREE, que permitieron la modernización de los Laboratorios Integrados con un costo de \$3.080.000.000. Estos modernos laboratorios quedan habilitados en dos pisos para el trabajo en las áreas de Física, Química, Electrónica, Electricidad, Bioquímica, entre otros, fortaleciendo el área de Ciencias Básicas de la Institución, y beneficiando a un grupo aproximado de tres mil estudiantes que requieren de estas adecuadas instalaciones para ampliar sus conocimientos.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE SALUD SIGUE CON CLASIFICACIÓN C

Alberto Herney Campo González
Decano Facultad de Ciencia de la Salud



Foto: cortesía Olga Arias

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, **Colciencias**, de acuerdo con el resultado de análisis para la medición de grupos de investigación, Convocatoria 737 de 2015, ha notificado al grupo de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Uceva "Salud, Cuidado y Sociedad", su continuidad en clasificación C, habiendo cumplido con los requisitos y el reconocimiento como grupo de investigación avalado por dicha institución. Vale la pena destacar que desde ya se cumple con algunos de los criterios para la clasificación en A1 (1), A (2), B (4), lo cual augura un camino favorable para el ascenso futuro. La docente Luz Damaris Rojas Rodríguez, es la directora y la codirectora Luz Adriana Suárez del grupo de investigación al cual se encuentran adscritos los docentes Lineth Abella Orozco, Leonardo Beltrán Angarita, Carolina Carvajal Villalba, Paola Andrea Fontal Vargas, Beatriz Giraldo Ospina, Jorge Hernán Gómez Escobar, Luis Alfonso Mendoza Tascon, Alberto Rios Manosalva, Gloria Inés Rodas Muñoz, Ana María Soto González y María Eugenia Vélez Arias. Este grupo viene trabajando con siete proyectos de investigación que se encuentran en fase de terminación.

PRESENCIA DE LA UCEVA EN CONGRESO INTERNACIONAL DE ANATOMISTAS DEL PACÍFICO SUR ASIA EN LA REPÚBLICA DE SINGAPUR

Alberto Herney Campo González
Decano Facultad de Ciencia de la Salud

El médico Andrés Fernández Sánchez, docente investigador de Ciencias Básicas, área de morfología y las estudiantes Laura Marcela Tejada Rentería y Diana Isabel Claros Benítez de tercer semestre de medicina de la Uceva, fueron los únicos seleccionados e invitados como representantes de Latinoamérica al VII Congreso Internacional de Anatomistas del Pacífico Asiático en la República de Singapur cumplido del 17 al 21 de marzo pasado. El VII Congreso Internacional de Anatomistas del Pacífico Asiático, es un evento que se celebra cada tres años teniendo como sede del evento a la Universidad Nacional de Singapur (National University of Singapore, abreviado - NUS), la cual reúne los más prestigiosos investigadores en el área de Morfología a Nivel mundial. En ese orden de ideas el Profesor Fernández participó junto a las estudiantes antes mencionadas con siete ponencias clasificadas en el siguiente orden:

1. Efectos del misoprostol en el día 8,5 sobre el desarrollo embrionario del ratón blanco *Mus musculus*
2. La Imagenología Médica en el Laboratorio de Morfología: Iconografía del Feto Bicéfalo, estudio de Caso.
3. Platinación de un Feto Malformado y su empleo en procesos de Educación en Salud. Feto Sirenomélico.
4. Enseñanza de la Anatomía en Tiempos de Ley de Justicia y Paz.



Foto: cortesía Andrés Fernández



5. Prevalencia del Músculo Coracocervicalis en una población Colombiana.
6. Descripción del Músculo Pectoralis - Variante Anatómica,
7. Características Anatómicas de un caso de presentación bilateral del Músculo Condro coracocoido con una variación en su inserción.

Estas ponencias tipo Poster que se presentaron en el Congreso fueron el resultado del ejercicio investigativo de tres años de trabajo al interior del Laboratorio de Morfología de la Uceva y que comenzó con el proyecto de investigación denominado: "Diseño e implementación de guías de estudio con el cadáver y su relación con el rendimiento académico en la asignatura de Morfofisiología", presentado a la Vicerrectoría de Investigaciones por los Profesores Andrés Fernández Sánchez y Jairo Orlando Orbes Portilla. Esta visita internacional permitió mostrar los logros y avances de la Uceva en temas de investigación en el área de salud, como también identificar actividades en pro del desarrollo del área de Morfofisiología y la gran posibilidad de procesos de internacionalización a través de un futuro convenio académico con la Universidad Nacional de Singapur.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE SALUD IMPACTA A LA COMUNIDAD TULUEÑA

Alberto Herney Campo González
Decano Facultad de Ciencias de la Salud



Trabajo de campo que se viene desarrollando con la presencia del secretario de Salud Municipal de Tuluá, Estudiantes y Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud. Uno de los lugares escogidos para los estudios fue el Cementerio Central como lo muestra la gráfica.

La Facultad de Ciencias de la Salud con sus programas de Enfermería y Medicina y su Grupo de Investigación "Salud, Cuidado y Sociedad" en alianza con la Secretaria de Salud Municipal de Tuluá y la UES local, iniciaron la Campaña ZANCUDO AEDES EGYPTI, EL VERDADERO ENEMIGO, con el lema "Al zancudo no lo quiero, en mi casa no lo tolero". La campaña se ha empezado a ejecutar en los barrios del sector noroccidental de la ciudad de manera experimental en donde estudiantes del Programa de Medicina visitan cada casa, enseñando las características del zancudo, su reproducción y las estrategias para alejarlo de los hogares. La intervención tiene una duración de 8 semanas, realizando mediciones de impacto y la implementación de las diferentes estrategias. El investigador principal Alberto Herney Campo González, Decano de la Facultad, ha manifestado que para el éxito de esta campaña se necesita del compromiso de las personas visitadas en sus hogares, quienes deben ser receptivas con los estudiantes y seguir las recomendaciones, para que de esta manera se contribuya con esta investigación que ayudará en el control del vector transmisor de las enfermedades causantes de las epidemias, tales como: DENGUE, CHIKUNGUNA y ahora el ZIKA.

¿CUÁL PUEDE SER NUESTRO PAPEL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE UNA PAZ NEGOCIADA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ?

Martha Lucia Álvarez Castaño
Docente Uceva

Escuchamos cada día en las noticias o leemos en los diferentes artículos de prensa acerca de distintas opiniones sobre los avances, retrocesos y acuerdos de los procesos de paz

Foto: Oficina de Comunicaciones



que adelanta el gobierno con las guerrillas del ELN y las FARC. Pero me pregunto ¿Realmente que tanto estamos enterados de estos procesos? ¿Conocemos los puntos de las agendas de negociación? ¿Qué tanto hemos seguido el debate académico alrededor de los retos que implica un escenario de postacuerdo o postconflicto para la región? ¿Estamos preparados para acompañar las iniciativas locales de construcción de paz de las comunidades?.

La academia tiene un papel relevante en la difusión de contenidos que permitan a las y los estudiantes hacer un seguimiento de este momento histórico para el país.

Tenemos que brindarles información e insumos para que ellas y ellos se forjen no solo un criterio u opinión de lo que se está negociando, sino para que también entiendan que tienen un papel de agentes de cambio en la región. Las negociaciones de paz no pueden seguir siendo un espacio imaginado, son una realidad que implica cambios en las situaciones que se viven en los territorios.

Igualmente, es importante resaltar que los aportes a la construcción de paz, no solo dependerán de si hay acuerdo con las FARC y el ELN, pues todas y todos sabemos que existen más condicionantes que avivan la violencia como lo son el narcotráfico, el crimen organizado y hasta las mismas conflictividades sociales. Es por esto que desde las aulas debemos comprometernos en fomentar herramientas que les permitan a las y los profesionales que se están formando trabajar en la transformación de conflictos y especialmente en los conflictos sociales crónicos.

Finalmente, las y los invito a que nos pensemos una metodología propia, "ucevita", para forjar herramientas para la transformación de los conflictos sociales y sumar a la identificación y fortalecimiento de capacidades de construcción de paz en las comunidades y en la institucionalidad local. Tal y como lo dice el experto en estudios de paz John Paul Lederach, esto implica entender que los conflictos afectan y cambian las cosas en direcciones potencialmente destructivas o constructivas. Trabajar desde una perspectiva de transformación hace que nos involucremos en propiciar un diálogo que incluya a todas las partes de la sociedad, sobre el cambio y el movimiento a un espacio social abierto a la cooperación, a las relaciones justas y a mecanismos no violentos de tratamiento de los conflictos.

POSESIÓN DE DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO

Foto: cortesía Gustavo A. Cárdenas



Ocho Docentes que superaron el período de prueba, conforme concurso Público de Méritos para la vinculación de Docentes de Planta en dedicación Tiempo Completo, tomaron posesión el pasado mes de marzo de sus cargos en las Facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias Jurídicas y Humanísticas, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Económicas y Contables e Ingenierías. Estos nuevos docentes tienen el compromiso de fortalecer la investigación y la proyección a la comunidad en nuestra Alma Máter, permitiendo desarrollar procesos de posicionamiento regional y nacional.

NOMBRES DOCENTES VINCULADOS T.C.	
DOCENTES TIEMPO COMPLETO	FACULTAD
Jorge Hernán Victoria Duque	Educación
Gustavo Adolfo Cárdenas Messa	Educación
Luis Heberth Palma Pulido	Educación
Andrés Rey Piedrahita	Ingenierías
Carlos Evelio López Ceballos	FACAEC
Carolina Carvajal Villalva	Salud
Beatriz Giraldo Ospina	Salud
Alberto Rios Manosalva	Salud

CERTIFICACIÓN EN CALIDAD PARA LA ESCUELA DE ARTES INTEGRADAS TALENTO HUMANO

Gustavo Adolfo Jaramillo Tascón, Docente de la Uceva, es el propietario de la Escuela de Artes Integradas "Talento Humano", institución de formación artística de amplio reconocimiento en la ciudad y la región, que viene posicionándose desde hace más de una década en la formación de músicos de alto nivel; dentro de sus más recientes logros se encuentra la certificación en calidad otorgada por Icontec, recibiendo la certificación ISO 9001, la certificación NTC 5555 y la certificación internacional IQNet, convirtiéndose en la primera institución de formación para el trabajo en el área musical certificada en calidad a nivel nacional. Es para Tuluá y la región motivo de orgullo, contar con la única Escuela de Artes a nivel nacional con programas certificados en calidad, y comprometida con la formación y desarrollo integral de sus estudiantes a través de la expresión artística, formando músicos capaces de asumir el liderazgo y ser protagonistas de cambio. Felicitaciones al Maestro Jaramillo por este logro, que también enorgullece a la comunidad ucevista.



Foto: cortesía Gustavo A. Cárdenas

DOCENTE UCEVA, LLEGA A SU LIBRO NÚMERO TRECE

El Magíster en Educación, Jhon Jairo Lozano Ramírez, pone en consideración de los lectores su nueva producción literaria titulada, "ESCRIBIR CORRECTAMENTE" en versión re-editada. con este texto especializado en la correcta escritura, el autor llega a un número de 13 libros publicados enfocados hacia el buen uso y manejo adecuado de la ortografía, punto fundamental para cualquier profesional que desee tener éxito en el campo laboral. Este libro le ayudará a las personas a desarrollar técnicas, modelos y estrategias de escritura que metodológicamente orientan hacia algunos procedimientos que se deben seguir en la producción escrita.

Infografía: Cortesía Jhon Jairo Lozano



LICENCIAS AMBIENTALES: ¿DESARROLLO O DESTRUCCIÓN?



Infografía: Imágenes Google

Juan Sebastián Murillo Delgado
Quinto semestre de Derecho

Como un enemigo silencioso ha estado presente la problemática de las licencias ambientales y explotación del suelo en Colombia, siendo estas dos, unas de las más grandes apuestas del gobierno actual especialmente en el segundo mandato.

Para significar un panorama a grandes rasgos de esta problemática podemos referirnos a las licencias ambientales como el “permiso” otorgado por la autoridad nacional de licencias ambientales ANLA a transnacionales y grandes empresas tanto internacionales como nacionales dedicadas especialmente a la minería para explotar e intervenir el suelo colombiano rico en minerales como el carbón y el oro, por tal motivo Colombia es ante los ojos de dichas transnacionales, el escenario perfecto para la explotación de tierra y la minería, situación que ha generado la intención de Hupecol, entre otras a intervenir en el suelo colombiano, y a lo que el gobierno actual ha visto como algo positivo que promueve el desarrollo en el país, especialmente por las regalías sobre las cuales a lo largo de los años y ante los ojos del pueblo colombiano han generado muchas dudas, lo anterior podría resumirse en una apuesta del Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos en la que permite la entrada de estas empresas con condiciones demasiado favorables, para que dispongan del terreno y que estas a su vez retribuyan onerosamente, en otras palabras, algo así como un trueque de ecosistema por dinero.

A pesar de no ser nuevo este factor, solo hasta la fecha la controversia por las licencias aumentó superlativamente debido a un suceso en especial; la licencia otorgada a la transnacional Hupecol para la explotación de hidrocarburos en la sierra de la Macarena, lugar donde se encuentra ubicado el famoso Caño Cristales, sitio turístico considerado en varias ocasiones como el río más lindo del mundo, y no es para menos ya que indiscutiblemente la explotación e inminente deterioro de este lugar es un hecho lamentable, posiblemente sea la belleza de sus paisajes y el orgullo del colombiano lo que han generado la observancia de las personas puntualmente en este caso, aunque en realidad, no es el único caso de

licencias desacertadas ni tampoco el más nocivo, vale hacer claridad en que la problemática va más allá de la simple estética de un hermoso paisaje, sino a su vez en la afectación en la calidad de vida de muchos pobladores de los lugares cercanos a donde se realizan estas prácticas. Damnificado por las políticas erradas sobre licencias ambientales es también el río rancharía y con él los Guajiros, más específicamente los indígenas wayuu, debido a la intensión del Cerrejón de desviar el Rancharía con el objetivo de extraer un importante suma de carbón que se encuentra debajo del río sin importar el hecho de que este es base fundamental y fuente para la subsistencia de los indígenas de la región causando la crisis popularmente conocida de la desnutrición en los niños, etnia que podría decirse que su vida depende de este río que ha dejado de fluir por su zona, situación que ha sido contrarrestada atribuyéndole la mayor carga de la culpa al oportuno fenómeno de niño, similar caso quiere repetirlo nuevamente el Cerrejón con la desviación de arroyo bruno por las mismas razones, situación que de darse de manera simultánea prácticamente condenaría la suerte de la vida de los indígenas de la región.

Otro de los factores de los cuales no puede excluirse su observancia son los posibles daños en la calidad de vida de los pobladores de estas regiones especialmente es aspectos de salud y económicos, ya que distintos sectores advierten sobre la nocividad de elementos usados en el nuevo método del fracking para extraer petróleo, así como también, volviendo al caso de la sierra de la Macarena y Caño Cristales, la intervención de las transnacionales en ese lugar generaría progresivamente la desaparición del Caño Cristales como atractivo turístico al cual acuden turistas de todo el mundo generando un considerable ingreso y estabilidad en la economía de los habitantes de la región, situación que de ser impedida por las políticas desacertadas de licencias, degeneraría la calidad de vida de sus habitantes así los voceros del proyecto argumenten que el extractivismo generará una suma de aproximadamente 3 billones de regalías, regalías que como se mencionaba anteriormente, no se ven claramente reflejadas por lo menos en la calidad de vida de la población de las zonas intervenidas.

LA EDUCACIÓN COMO OBLIGACIÓN Y NO COMO DISFRUTE



Infografía: tomada imágenes Google

Andrés Mauricio Cortés G. & Álvaro Andrés Tusarma C.
II semestre Licenciatura EB con Énfasis en Lenguas Extranjeras

El aprendizaje en las aulas no es un disfrute, más bien es algo que se ha hecho rutinario y obligatorio, la motivación es la nota o la promoción y no el deseo de aprender algo que es realmente importante. Esto se debe a un enfoque educativo mal direccionado, en el cual el docente cree que es el único que posee el conocimiento y que lo debe transferir a los estudiantes tal y como él lo percibe, lo que ha ocasionado que se cohiba la creatividad y el interés por la investigación por parte de los estudiantes. Se puede observar claramente que los niños en sus primeros años son observadores y creativos por naturaleza, todo lo que los rodea los llena de asombro, impulsándolos a palpar aquello que les es desconocido, buscando respuestas a sus interrogantes, característica que va menguando cuando empiezan a ser parte de dicha estructura educativa. Por otro lado, con el paso del tiempo se van perdiendo aspectos sumamente importantes, como son los valores y principios, lo que antes significaba ser educado, respetuoso o bien portado hoy es anticuado para muchos, se ha llegado a pensar que la educación está confinada solo a la parte cognitiva, dejando de lado la parte moral y social del estudiante. La sociedad actual se lamenta sobre la degradación de los valores y el comportamiento arbitrario de muchos niños y jóvenes, los cuales no son más que víctimas de este modelo egoísta y privativo del libre desarrollo de la personalidad.

También se observa que la escuela siempre ha impuesto sus lineamientos, haciendo casi imposible que el individuo piense por sí mismo, encasillando las ideas y opiniones que son aceptables para él e imponiendo lo que es aceptable ante la sociedad, de esta manera la educación actual forma al individuo para servir en un contexto en el cual todo está hecho y los procesos son tan mecánicos y rutinarios que el individuo solo debe aprender su funcionamiento y nada más, conduciéndolo así a una zona de confort, en la cual, la creatividad y la iniciativa propia quedan inactivas. Se deben dar las condiciones para que el individuo accione su capacidad de raciocinio, creatividad e innovación.

El rol que debe afrontar el maestro apunta hacia una figura que propicie el desarrollo integral a través de los procesos educativos, que dé como resultado la formación de seres humanos conscientes de la dignidad propia y la del otro; seres libres, comprometidos con su entorno y con capacidad de accionar en él, reforzando así, el sentido de comunidad que da prevalencia a los intereses colectivos por encima de los intereses particulares, que son la base real del progreso.

Se concluye pues, que la función del maestro no es solo enseñar unos contenidos de algún área específica del conocimiento como tal, es más bien trabajar con el ser humano que está detrás de muchas dificultades y limitaciones mentales, las cuales pueden llegar a ser más limitantes que las físicas. El maestro, debido a su compromiso con la sociedad, debe esforzarse por sortear todas estas adversidades y convertirse, como dice Freire, en un verdadero artista.

HOMENAJE A DESTACADOS EGRESADOS Y MAESTRO DE MAESTROS

Hilda Peña de Urriago
Directora Consultorio Jurídico

La Uceva y la Oficina de Egresados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas y el Programa de Derecho realizaron un significativo homenaje el pasado 17 de Marzo de 2016 a unos destacados egresados de esta Alma Máter y maestros universitarios como los son la Doctora María Patricia Balanta Medina y el Doctor Enrique Varón Bustamante. Al Doctor Jairo Augusto Libreros Cáceres, se le rindió un sentido homenaje en esta ceremonia, como "Maestro de Maestros", porque desde los inicios, se ha constituido en columna vertebral de la formación de los abogados Uceva en el área de Derecho Civil.

La Dra. María Patricia Balanta Medina, se le reconoce como egresada ilustre, se ha destacado por su carrera profesional y académica, como promotora de la investigación en el área de Derecho Procesal, ha liderado

y coordinado la participación institucional con ponencias que han logrado alcanzar honrosos lugares en eventos académicos donde participan comunidades académicas nacionales e internacionales.

El Doctor Enrique Varón Bustamante, se le reconce como egresado ilustre por ser modelo a seguir: fue alumno fundador, y en calidad de egresado tuvo el honor de ser nombrado como: Primer Juez Penal Municipal, Primer Juez de Instrucción, Primer Juez Penal de Circuito, Primer Juez Superior y Primer Magistrado del Honorable Tribunal Superior de Buga - Sala Penal, nombrado mediante concurso de méritos, cargo que ejerció durante 11 años; ha sido el "Alma" del Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de la Uceva desde el 2010 y es el "Alma" de la Oficina de Egresados del Programa de Derecho desde su creación en Mayo de 1983, e interlocutor directo de los abogados Ucevistas con la Institución y el contexto.

Al Doctor Jairo Augusto Libreros Cáceres,



Foto: cortesía Olga Arias

se le otorgó el título de "MAESTRO DE MAESTROS", por ser un excelente formador de generaciones de egresados de Derecho en el área civil, que se han destacado en el ejercicio profesional ocupando altas posiciones en la administración de justicia, en la administración pública, en empresas

privadas y en el litigio. Se destaca también su sentido de pertenencia, compromiso y lealtad con la Institución; es un profesor íntegro, experto y de altas calidades humanas, que ha contribuido al éxito en la carrera profesional de innumerables abogados Ucevistas.

PROGRAMAS ACADÉMICOS

PRESENCIALES

PROFESIONALES: Medicina / Enfermería / Comercio Internacional / Contaduría Pública / Administración de Empresas / Derecho / Ingeniería de Sistemas / Ingeniería Ambiental / Ingeniería Industrial / Ingeniería Electrónica / Ingeniería Agropecuaria / Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte / Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lenguas Extranjeras

TECNOLOGÍAS: Agropecuaria Ambiental / Logística Empresarial

CODIGOS SNIES: 7309 - 2542 - 54190 - 1764 - 1763 - 10587 - 2543 - 3854 - 54625 - 2301 - 10982 - 1760 - 20506 - 1762 - 53172

A DISTANCIA (En convenio con la UPTC)

PROFESIONALES: Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales / Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana / Administración de Servicios de Salud / Administración Comercial y Financiera

TECNOLOGÍAS: Obras Civiles / Máquinas y Herramientas / Electricidad / Regencia de Farmacia / Gestión Administrativa de Servicios de Salud / Gestión Comercial y Financiera

TÉCNICAS: Procesos Administrativos en Salud / Procesos Comerciales y Financieros

CODIGOS SNIES: 9811 - 52770 - 7827 - 55074 - 10484 - 103671 - 103675 - 103676 - 103677 - 103678 - 103672 - 14802

POSGRADOS

ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO SNIES: 105372

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL

CÓDIGO SNIES: 10538

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE CALIDAD Y NORMALIZACIÓN TÉCNICA

CÓDIGO SNIES: 102745

(En convenio con la UTP - INSCRIPCIONES: www.utp.edu.co)



Departamento

de Idiomas

"Un Mundo de Oportunidades"

El Programa consta de cuatro (4) niveles con una duración de un semestre académico cada nivel. El reto del estudiante es desarrollar las cuatro (4) habilidades: **escuchar, hablar, leer y escribir**, conforme a los estándares internacionales propuestos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.



Clubs de Conversación

Excelente oportunidad para practicar el idioma de su interés y compartir con docentes, compañeros e invitados, al mismo tiempo que se fortalece de manera evidente las habilidades orales del Estudiante



Kids - Teens
Adults

Informes: Idiomas@uceva.edu.co
Carrera 26 No. 30-58 Barrio Salesianos
Teléfonos: 312 288 77 89 - 224 5101



Horarios
**MAÑANA,
TARDE,
NOCHE Y
SABADOS!**

www.uceva.edu.co

Ciudadela Universitaria
Carrera 27 A No. 48 - 144 salida Sur
PBX (2) 224 2202
Línea Nacional Gratuita: 018000 96 46 00
Tuluá - Valle del Cauca - Colombia

Institución de Educación Superior
UCEVA
Unidad Central del Valle del Cauca

OFERTA DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN PREGRADO Y POSGRADO

INSCRIPCIONES ABIERTAS

INGENIERÍA AGROPECUARIA

CÓDIGO SNIES 105257



TÍTULO OTORGADO

INGENIERO AGROPECUARIO

DURACIÓN

10 SEMESTRES

JORNADA

DIURNA

INFORMES

+57 (2) 2242202 Ext. 111 - 138

www.uceva.edu.co

ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO SNIES 105372



TÍTULO OTORGADO

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO

DURACIÓN

2 SEMESTRES

El valor de cada semestre es de seis (6)
salarios mínimos legales vigentes.

INFORMES

+57 (2) 2242202 Ext. 111 - 138

www.uceva.edu.co